UGT RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

Sección Sindical Regional de UGT
en la radio y televisión de Andalucía

INFORMA

Andalucía, 17 de noviembre de 2026

LA DIRECCIÓN REINCIDE Y SE BURLA DE LA PLANTILLA

Compañeras y compañeros:

La Dirección de RRHH ha vuelto a formalizar CINCO NUEVAS CONTRATACIONES DIRECTAS, todas ellas con cargo a la tasa de reposición, en las mismas circunstancias de las cinco de enero: la vía excepcional del 10% del artículo 24 del Convenio, informando a la Mesa de Contratación mediante una llamada telefónica. Ese artículo 24 del X Convenio Colectivo establece que la contratación directa se ajustará, "en la medida de lo posible", a los casos en que la especificidad de las características del puesto así lo requiera. Y esa especificidad aquí no existe: son perfiles de redacción que ya están en las bolsas actuales. Y no acaba ahí, un sexto contrato está en camino.

Esta reincidencia nos parece un desprecio a la legalidad, al control sindical y a los compañeros/as de las Bolsas de Trabajo que llevan años esperando su oportunidad además todos en un departamento, el de redacción, lo que junto con la coincidencia de la campaña electoral confirma que se trata de aumentar la parcialidad en una redacción ya de por sí secuestrada ideológicamente. Por eso lo anunciamos hoy, alto y claro: **UGT-RTVA va a denunciar estas cinco nuevas contrataciones y a exigir la paralización inmediata del sexto contrato previsto.** Llevaremos estos hechos ante los tribunales con todos los medios que el ordenamiento pone a nuestro alcance. **ESTO NO SE VA A QUEDAR IMPUNE.**

Exigimos la anulación de las contrataciones realizadas al margen de la legalidad, la paralización inmediata del sexto contrato y que estas plazas se cubran por los cauces legales, **las Bolsas de Trabajo y la Mesa de Contratación**, con los principios de igualdad, mérito y capacidad que marca nuestra Constitución. Y exigimos responsabilidades: alguien firma estas contrataciones, y alguien tendrá que responder por ellas judicialmente.

La contratación en esta casa tiene que ser transparente, estar controlada por la Mesa de Contratación y regirse por los principios de igualdad, mérito y capacidad. No lo vamos a tolerar.

¡POR UNA CONTRATACIÓN TRANSPARENTE Y LEGAL! ¡NO AL DEDAZO!

Sección Sindical UGT-RTVA